



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 1303/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 19 de abril de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. MANUEL GUTIERREZ MENDOZA.

Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00794921**, el día **07 de abril de 2021**, misma que a la letra dice:

- *"CON APOYO DE LA REPRESENTACIÓN DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL (RAN) EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA, COPIA SIMPLE DEL PLANO DE LOTIFICACIÓN O CARTOGRAFÍA (EN PAPEL O DIGITALIZADO), DONDE PUEDA LOCALIZAR EL SOLAR URBANO, IDENTIFICADO COMO LOTE 8, MANZANA 5, ZONA 1, UBICADO EN SAN JOSE DE LOS LLANOS O BURRAS, DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO CAPITAL." (sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio DGMAOT/0347/2021**, suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zárate, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO



**DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEPARTAMENTO JURÍDICO**

<<2021. Año del Bicentenario de la Consumación
de la Independencia Nacional 1821-2021>>.

Oficio número: DGMAOT/0347/2021

Expediente: S/N

Asunto: Se responde.

Guanajuato, Gto., 19 de Abril de 2021

Página 1 de 1

Licenciado Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.

Por este medio, con fundamento en los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, párrafo segundo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y 5 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato: se atiende su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P. 1211/2021** de fecha 7 siete de abril de 2021 dos mil veintiuno, referente a la solicitud con número **00794921**, "por parte del **C. Manuel Gutiérrez Mendoza** en la que requiere información respecto a, se comunica lo siguiente:

En la que requiere información respecto a:"

<< 1.- "CON APOYO DE LA REPRESENTACIÓN DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL (RAN) EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA, COPIA SIMPLE DEL PLANO DE LOTIFICACIÓN O CARTOGRAFIA (EN PAPEL O DIGITALIZADO) DONDE PUEDA LOCALIZAR EL SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 8, MANZANA 5, ZONA 1, UBICADO EN SAN JOSE DE LOS LLANOS O BURRAS DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO CAPITAL. "(sic).

Ante ello, referente a la petición mencionada, me permito hacer de su conocimiento que una vez que el personal de esta Dirección General llevara a cabo la búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y digitales de esta dependencia municipal, se dio a conocer que la información pretendida por el solicitante arrojó una respuesta igual a cero.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Juan Carlos Delgado Zárate
Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE GUANAJUATO**
**DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Con copia para: Archivo.
I/JCDZ/L/LACM